

ACTA N.º 113 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de abril de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excmá. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL GOBIERNO, DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/1000-0016]

Conforme al artículo 98 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia hasta las catorce horas del día once de mayo de 2018.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 86, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 150, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL TRABAJO DESARROLLADO EN EL ÚLTIMO AÑO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP) DE LA ANCHOA DEL CANTÁBRICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0086]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 24 de abril de 2018, publicada en el BOPCA n.º 360, del día 25 de abril siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 87, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 149, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE NO SE HAN ABONADO LAS INDEMNIZACIONES DE LUCRO CESANTE DEL VACIADO SANITARIO A LOS GANADEROS EN 2016 Y 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4200-0087]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 24 de abril de 2018, publicada en el BOPCA n.º 361, del día 26 de abril siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 7 de mayo de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 277, relativa a asignación de un millón de euros en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 para la rehabilitación de la iglesia del Seminario mayor de la Universidad Pontificia de Comillas, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 355, de 16.04.2018). [9L/4300-0277]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 281, relativa a elaboración de un plan de reindustrialización sostenible de las comarcas del Besaya y Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0281]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 282, relativa a aprobación de un Plan de empleo Público que determine las necesidades y carencias del empleo público, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0282]
- . Interpelación N.º 151, relativa a criterios respecto de los costes de atención a la dependencia en relación con la financiación prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2018, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 355, de 16.04.2018). [9L/4100-0151]
- . Interpelación N.º 155, relativa a criterio ante la ruptura de las negociaciones del Pacto de Estado por la Educación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0155]
- . Interpelación N.º 156, relativa a criterios en la redacción de las condiciones técnicas particulares de los nuevos pliegos para la licitación del Servicio de Ayuda a domicilio del sector de la dependencia, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0156]

- . Pregunta N.º 42, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a razones por las que se firma un acuerdo para defender y promover una Ley de Vivienda Estatal para hacer frente a la emergencia habitacional y en el Parlamento vota en contra, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 347, de 26.03.2018). [9L/5150-0042]
- . Pregunta N.º 44, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a valoración de las supuestas irregularidades y contrataciones a la carta en el Servicio de Contratación Administrativa y Gestión de Infraestructuras del Servicio Cántabro de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5150-0044]
- . Pregunta n.º 45, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a medidas para garantizar la adecuada financiación de la prestación sanitaria de la población, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/5150-0045]
- . Pregunta N.º 367, relativa a criterios que sigue Sodercan para otorgar dinero público a medios de comunicación que permita que la inversión pública pueda ser evaluada y controlada, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0367]
- . Pregunta n.º 368, relativa a si los medios a los que Sodercan entrega dinero público están auditados por OJD, OJDwww o EGM-barómetro, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0368]
- . Pregunta N.º 370, relativa a irregularidades en materia de contratación denunciadas públicamente por la Jefa de Contratación del Servicio Cántabro de Salud, presentada por D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0370]
- . Pregunta N.º 371, relativa a medidas adoptadas para esclarecer las irregularidades en materia de contratación denunciadas públicamente por la Jefa de Contratación del Servicio Cántabro de Salud, presentada por D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0371]
- . Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a situación en que se encuentra el Plan de Ordenación de las Culturas Tradicionales, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0372]

Las preguntas 367 y 368 y 370 y 371 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa del Parlamento por el que se retira del orden del día la sesión plenaria, convocada el 30 de

marzo, la interpelación número 153 formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

En relación con la tramitación del punto número 1 del orden del día de la Sesión plenaria ordinaria convocada para el próximo día 30 de abril, los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a que el debate de la toma en consideración de la Proposición de ley N.º 13, se realice de la siguiente forma: posible intervención del Gobierno de 15 minutos, un turno a favor para el proponente de 15 minutos, un turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios de 10 minutos cada uno que concluye con la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario proponente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,